



En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy Lunes 02 de Marzo del 2015, siendo las 14H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Juan Molineros y Guacamayos-Conjunto Molineros-Casa 50 en esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía GESTION PARA EL DESARROLLO LATINOAMERICANOGEDLATIN S. A., se reúnen los señores: Amaro Francisco Socola Ludeña, Mirian Genoveva Bautista Jiménez y José Alberto Ortega Zambrano quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DESDE ENERO A DICIEMBRE 2014.
2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014 BAJO NIFFS;
3. REVISAR LOS MANUALES DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA.
4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.
5. TOMA DE DECISIONES

De esta manera da inicio la sesión el señor Ortega Zambrano José Alberto, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente General señor Amaro Francisco Socola Ludeña. La Presidencia solicita que Secretaria constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las catorce horas con diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos del año 2014 hasta la fecha, acto seguido se procede a la revisión de los manuales de la compañía, del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos y financieros efectuados desde enero del año 2014 hasta la presente fecha;
2. Aprobar el balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014
3. Continuar con los mismos manuales funcionamiento de la compañía sin alteración alguna.
4. Aprobar el informe del Gerente General.
5. En cuanto a los resultados financieros se determina ganancia por otro año consecutivo y como han sido los socios quienes han trabajado directamente en la empresa, toman la decisión por lo que no se puede repartir utilidades en cuanto a trabajadores se refiere, deciden hacer de las utilidades aportes al capital de la empresa

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 17:00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

AMARO FRANCISCO SOCOLA LUDEÑA
GERENTE GENERAL

JOSE ALBERTO ORTEGA ZAMBRANO
PRESIDENTE EJECUTIVO

MIRIAN GENOVEVA BAUTISTA JIMENEZ
SOCIA